

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 19 de abril de 2007.—El Alcalde, Rafael Mateos Yuste.

9285 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Benaocaz (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», de 11 de abril de 2007, se publicaron las bases que han de regir la cobertura de una plaza de Vigilante municipal, Escala de Administración Especial, clase Cometidos Especiales, mediante en sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los demás anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benaocaz, 20 de abril de 2007.—La Alcaldesa, Elisa Sánchez Girón.

9286 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 76, de 20 de abril de 2007, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para el acceso, por oposición libre, a una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Llerena, 20 de abril de 2007.—El Alcalde, Valentín Cortés Cabanillas.

9287 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» núm. 47 de 18-04-2007, se publica el texto íntegro de las bases para la provisión por oposición libre de dos plazas de Ordenanza, Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Marchamalo, 20 de abril de 2007.—El Alcalde, Rafael Esteban Santamaría.

9288 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007 del Ayuntamiento de Muro (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 58, de 19 de abril de 2007, se publicaron las bases de la convocatoria para pro-

veer diez plazas de Policía Local, mediante el sistema de concurso y acceso libre, por el sistema extraordinario de consolidación de ocupación temporal. Las plazas pertenecen a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación.

Muro, 20 de abril de 2007.—El Alcalde, Pere Antoni Amengual Carrió.

9289 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 93, de 20 de abril de 2007, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir por oposición libre, una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de Administración Especial.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

Torrejón de la Calzada, 23 de abril de 2007.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Naranjo Navarro.

9290 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, de la Diputación Foral de Bizkaia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 78, de 23 de abril de 2007, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

Sistema de oposición, turno de promoción interna, en las siguientes escalas:

Administración General, subescala Auxiliar, diez plazas.

Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plazas de Cometidos Especiales, Especialidades:

Auxiliar de Biblioteca, cuatro plazas.

Auxiliar de Inspección de Carreteras, diez plazas.

Capataz Forestal, siete plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Diputación Foral de Bizkaia y en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Bilbao, 23 de abril de 2007.—El Diputado Foral de Administración Pública, Iñaki Hidalgo González.

9291 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Quart (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 73, de 12 de abril de 2007, ha sido publicada la aprobación de la convocatoria de las pruebas selectivas y de las bases para proveer, las siguientes plazas de personal laboral:

1. Denominación: Director de la Guardería Municipal «La Baldufa». Acceso: Libre. Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Concurso.

2. Denominación: Asesor Jurídico. Acceso: Libre. Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Concurso.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca este edicto publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».